



VALORES PROFESIONALES DE LOS ACADÉMICOS DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA

Karin Yovana Quijada Lovatón

Pontificia Universidad Católica del Perú
kquijada@pucp.edu.pe

Antonio Gómez Nashiki

Universidad de Colima
gnashiki@uacol.mx

Área temática: A.14 Educación y valores

Línea temática: Ética y valores de los profesores

Tipo de ponencia: Reporte parciales o final de investigación



Resumen

La ponencia analiza los valores que destacan en la trayectoria profesional de los académicos de una universidad mexicana, que han alcanzado los puntajes más altos en la evaluación al “mejor docente”, como parte de un proyecto de investigación más amplio que tiene como objetivo el estudio de los dispositivos personales e institucionales que influyen en la formación de su identidad profesional. Para la recopilación de la información se emplearon entrevistas a profundidad a diez profesores que integran una muestra intencional, que dispuso cuatro criterios para su selección: presentar una contratación de tiempo completo, pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores, contar un perfil deseable de acuerdo con el Programa para el Desarrollo Profesional de Docente y obtener resultados favorables en la evaluación que desarrollan los estudiantes para elegir a los 67 mejores docentes. El análisis se realizó mediante el método de comparación constante que contribuyó a clasificar sus preferencias axiológicas e identificar diferencias, semejanzas y relaciones en sus opiniones sobre las buenas prácticas. Los hallazgos destacan dos valores que influyen de manera positiva en su trabajo académico: honestidad y respeto.

Palabras clave: valores, profesores, universidades y buenas prácticas educativas.

Introducción

En 2015, el proyecto Estudio sobre la Excelencia del Profesorado del Posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) aplicó un cuestionario escala elaborado por Fernández Cruz (2010) (Hirsch, 2019) y, dos años más tarde, 13 entrevistas a profesores considerados excelentes por sus compañeros (Quijada y Hirsch, 2019). De manera similar, otras universidades retomaron estos instrumentos con la finalidad de lograr un mejor acercamiento a las buenas prácticas en el posgrado, así como identificar conflictos éticos asociados a sus preferencias axiológicas y los sistemas de regulación del trabajo académico (Gómez-Nashiki, 2019; Chávez y Treviño, 2019). De las múltiples categorías de análisis que se desprenden de este proyecto, las relacionadas con el ejercicio de la docencia e investigación constituyen el principal referente para el estudio de las trayectorias de los profesores universitarios. Sin embargo, aún sigue siendo necesario promover trabajos que aborden la multiplicidad cultural que existe en los diferentes espacios universitarios, así como visibilizar las experiencias y avatares de los profesores que trabajan en instituciones de provincia, cuyos perfiles de contratación, intereses y necesidades distan de la realidad que presentan las universidades más representativas del país.

Por esta razón, se diseñó una investigación que tiene como objetivo conocer la identidad profesional de los buenos profesores de una universidad estatal fundada en 1940 y que se ubica en la región occidente de México. Actualmente, tiene una población de 1 370 profesores, de los cuales mil 140 son de asignatura y 437 trabajan de tiempo completo, estos últimos se agrupan en 78 cuerpos académicos que realizan trabajos de investigación en 113 líneas de aplicación del conocimiento. De acuerdo con el último informe de la Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, hasta el momento 104 de ellos presentan un perfil deseable en la evaluación que realiza de manera anual el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y 169 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), 16 cuentan con el nivel de candidato, 75 el nivel I, 16 el nivel II y 5 el nivel III.

A inicios de 2019, se aplicaron entrevistas a profundidad a diez profesores con trayectorias destacadas en esta universidad, que presentan un perfil deseable en el PRODEP, forman parte del SNI y han alcanzado los puntajes más altos en las evaluaciones que realizan los estudiantes para seleccionar a los mejores docentes. Los resultados permiten identificar tres categorías asociadas a su identidad profesional: formación académica, performatividad y valores profesionales. En esta entrega se exponen los hallazgos que hacen referencia a la última categoría, además de identificar los principales conflictos éticos que encierran las buenas prácticas.

Desarrollo

Valores de los profesores universitarios

Los profesores presentan una diversidad de valores que adquieren a través de las diferentes relaciones que construyen en el ámbito académico. Si bien existen diferencias significativas en la manera en que perciben estas experiencias y cómo influyen en la formación de su identidad profesional, comparten códigos de conducta y costumbres que guían el buen ejercicio de sus funciones, la resolución de conflictos y la resistencia a los diferentes sistemas de regulación. Estos rasgos comunes los distinguen de otras organizaciones y les brindan coincidencias culturales y éticas que legitiman su trabajo académico (Bolívar et al., 2005; Clarke et al., 2013).

La universidad es el espacio en donde se configuran buena parte de estos valores, sin embargo, algunas de sus creencias hacen alusión a otros contextos educativos y/o formativos que influyen en las preferencias axiológicas que definen su profesión (Monero y Domínguez, 2014). Estas representaciones se conforman de situaciones cotidianas que experimentan a lo largo de su vida y que cobran protagonismo en su identidad, pues promueven la reflexión y la reorganización de sus prioridades y límites. De esta manera, reafirman, desestiman y renuevan su actuación no sólo debido a necesidades internas, sino también a imperativos sociales e institucionales que regulan las buenas prácticas.

A pesar de que gran parte de estos valores son compartidos, a nivel individual no presentan el mismo orden de jerarquía. Si bien para la mayoría de los profesores la honestidad puede ser uno de los rasgos más importantes para la investigación, algunos de ellos probablemente privilegien el reconocimiento por encima de este valor. Es decir, el modo en que se practican y organizan depende de sus aspiraciones intelectuales, la cultura disciplinar y los valores personales. De ahí que en la resolución de conflictos o dilemas éticos asumen diferentes posturas, pues para un mismo caso pueden existir diversas referencias (Monereo y Gallardo, 2014).

Es por esta razón que su análisis encierra una gran complejidad conceptual que imposibilita las generalizaciones y suposiciones y, en contraste, plantea un discurso que recupere las características de cada sujeto y espacio educativo. Por ello, la identidad profesional no puede ser asumida como una entidad estática, sino inestable y susceptible a sufrir cambios y fracturas (Kuntz, 2012). Esto debido a que las trayectorias de los profesores no siguen un orden lineal, sino que se conforman de disímiles facetas que modifican sus valores y generan versiones mejoradas de sí mismos que se adaptan a las nuevas exigencias.

Metodología

La investigación se apoyó del enfoque Comparativo Cualitativo propuesto por Ragin (2007) para el análisis sistemático de problemas sociales complejos, a través del método de comparación constante de Strauss y Corbin (2002), que consiste en maximizar las diferencias y establecer relaciones cruzadas entre los datos empíricos más significativos, así como eliminar repeticiones

e identificar prototipos de actuación que contribuyan a establecer generalizaciones. Las entrevistas se realizaron a profundidad en tres rondas y en cada una se siguieron tres pasos: en un primer momento, se transcribieron y resaltaron los datos más relevantes, posteriormente, se identificaron las precategorias y contrastaron con la finalidad de establecer jerarquizaciones y, finalmente, los resultados se compararon de manera individual y grupal hasta definir las categorías de análisis.

Muestra

La selección de los 10 participantes se realizó a través de un muestreo intencional y no de tipo probabilístico, pues la representatividad estadística no fue una prioridad (McMillan y Schumacher, 2001), sino reunir a un grupo significativo de profesores que han alcanzado buenos resultados en la docencia, tutoría e investigación. Por esta razón, se eligieron sólo aquellos que cuentan con un perfil deseable de acuerdo con el PRODEP, que pertenecen al SNI y presentan los puntajes más altos en las tres últimas ediciones de la evaluación al *Mejor docente* a cargo de la DiGeDPA y del Sistema de Evaluación Docente (SED), el cual se realiza mediante un cuestionario digital que está dirigido a los estudiantes de los niveles de licenciatura y posgrado, quienes califican el desempeño de sus profesores en clase y durante las tutorías.

De esta manera, la muestra quedó conformada por 5 académicas y 5 académicos que presentan una contratación de tiempo completo, con una trayectoria destacada en la investigación y que se encuentran adscritos a uno de los diez campos del conocimiento que existen institución: Administración y Negocios, Ciencias de la Salud, Educación, Tecnología de la Información y Comunicación, Agronomía y Veterinaria, Ciencias Naturales, Matemáticas y Estadística, Ingeniería, Manufactura y Construcción, Artes y Humanidades, Ciencias Sociales y Derechos y Servicios.

Tabla 1. *Características de la muestra*

Sujetos de Estudio	Edad	Género	Facultad de adscripción	Nivel en el SNI
1	57	M	Psicología	I
2	43	M	Ingeniería Civil	II
3	60	M	Veterinaria	I
4	45	F	Pedagogía	II
5	58	F	Letras Hispánica	II
6	40	M	Ciencias Marinas	II
7	52	F	Derecho	II
8	55	F	Economía	II
9	47	M	Medicina	III
10	56	F	Turismo	I

Fuente. Elaboración propia, con base a los criterios de selección de la muestra.

Entrevistas

Se desarrollaron a profundidad a través de un guion de diez preguntas que se organizaron en tres apartados: formación académica, experiencias en la docencia e investigación y los valores que orientan su práctica profesional. Este instrumento se validó con la intervención de tres expertos en el tema, que brindaron observaciones y sugerencias para mejorar la versión final. Los sujetos de estudio fueron invitados a través de un oficio que contenía los detalles del proyecto, un consentimiento informado y la solicitud para autorizar la grabación de las entrevistas. Todos ellos accedieron a colaborar de manera unánime y mostraron buena disposición en cada encuentro. Su aplicación se desarrolló en tres fases: en la primera se formularon las preguntas planificadas y, en las dos últimas, se entregaron las transcripciones de la entrevista anterior y se indagó en determinadas respuestas a través de una autorreflexión en retrospectiva.

Análisis

En este capítulo se presenta únicamente los resultados que hacen referencia a los valores que caracterizan la identidad profesional de los sujetos de estudio, cuyo proceso de análisis se desarrolló en dos fases: en la primera, se categorizaron los rasgos más relevantes y se organizaron en función al número de repeticiones en: honestidad, respeto, crítica, trabajo en equipo y reconocimiento; en la segunda, la información se contrastó de acuerdo con el área conocimiento, la edad y el género, mediante comparaciones cruzadas de manera individual y grupal, con la finalidad de identificar diferencias, similitudes y relaciones.

Hallazgos

- Honestidad

De acuerdo con los entrevistados, su apropiación requiere de la intervención de diferentes agentes educativos e incidentes críticos que influyan de manera significativa en su profesión, mediante modelos positivos, una actuación reflexiva y contextos institucionales que refuercen de manera sistemática la práctica de este valor, así lo señala un profesor de Ingeniería Civil: “mi círculo de colegas e investigadores son personas de muy alta calidad y, de hecho, creo que de ahí he aprendido que la honestidad es de los valores esenciales en esta actividad”. Sin embargo, insisten en que el apego ciego a las normas o el abuso de ellas no contribuye a su promoción, pues la dependencia de sanciones y estímulos que premian su buen cumplimiento no permiten reflexionar en las repercusiones de su actuación y, en contraste, conforman identidades susceptibles a experimentar conflictos, al no encontrar un equilibrio entre las exigencias institucionales y sus aspiraciones personales. Al respecto, una profesora de Economía considera que: “sin que nadie te cuide, hagas lo que te corresponde, imagínate si caemos en falta cada vez que no nos estén vigilando, es terrible un sistema universitario así”.

A pesar de que la universidad cuenta con un código de ética y que cada facultad presenta una comisión de ética profesional, la difusión de la honestidad en el proceso de enseñanza aprendizaje escasamente se menciona, pues buena parte de estas directrices se concentran en las asesorías, los procesos de titulación y las actividades de investigación. Sin embargo, la docencia no se encuentra exonerada del “fraude académico”, “la omisión” y “el encubrimiento”, prácticas que no solo involucran a los estudiantes, sino también a los docentes, así lo menciona un entrevistado que labora en la Facultad de Ciencias Marinas: “(...) es importante que seas honesto contigo mismo, porque también eso se transmite con tus clases, desde la planeación que no exista esa simulación”. No obstante, gran parte de los profesores coinciden en que aterrizar estos principios en sus clases resulta una tarea compleja, pues el plagio es una de las conductas que se han intensificado debido a que se subestima su trascendencia y se le brinda una atención superficial. Tal como lo manifiesta una profesora que trabaja en la Facultad de Turismo:

Quando yo empiezo el curso les hablé acerca del tema del plagio. Total, pasa el curso y uno de los estudiantes resulta que me lo cacho (sorprendo), yo no lo aprobé y luego lo típico ¿no?, recurrió a la comisión del programa. Entonces, ahora me toca enfrentarme con mi compañera ¡uf!

Otro aspecto que ha influido en su reproducción es que también algunas autoridades educativas, funcionarios y políticos del país incurrir en estas prácticas, incentivando su normalización en las diferentes esferas de la universidad. Tal como lo explica una entrevistada que trabaja en la Facultad de Pedagogía:

El otro día recibí un mensaje de un escándalo en la Autónoma de Baja California y ya lo hemos visto hasta entre las grandes personalidades que, de pronto salen hasta en la tele ¿no? Secretario fulanito de tal, plagió su tesis, es común, porque siempre sucede y eso hace que se normalice.

De manera similar, un profesor de Ingeniería señala que algunos casos no trascienden o permanecen impunes, ya que, en contraste con lo establecido en el código ético de la institución, su atención encierra conflictos políticos que no se han logrado esclarecer con propiedad:

En la educación privada es relativamente fácil, o sea un profesor que no da resultados lo despiden, en el ámbito público no, porque están los sindicatos y demás y eso pesa muy fuertemente, las instituciones no quieren más conflictos, de por sí los que ya se generan por otros motivos ¿no?, entonces, eso también es una cuestión ética.

No obstante, consideran que en el ámbito científico dichas prácticas son menos habituales, pues para acceder a este medio se requiere de una formación rigurosa y producción académica comprobada que contribuye al alta estima y cuidado de la honestidad. De manera similar, la prevalencia de sistemas de evaluación sofisticados favorece a la regulación del plagio y conductas no éticas que no contribuyen a la construcción de nuevos conocimientos, tal como lo señala una profesora de la Licenciatura en Derecho: “En este sector la mayoría son honestos desde el punto de vista intelectual, la ciencia tiene como característica la honestidad, ellos nos comprueban lo que tú haces y lo que publicas”.

Si bien se enlistan diferentes ejemplos que reafirman su adecuada apropiación en la investigación, también se advierten dinámicas que se contraponen con este ideal, pues algunos profesores señalan que en ocasiones se han visto forzados a repetir fragmentos o textos pasados con algunos cambios. Esto debido a la sobrecarga laboral, los prolongados procesos de dictaminación y publicación de artículos de investigación, así como los requisitos cada vez más rígidos del SNI, en donde no se toma en consideración la escasa infraestructura de las instituciones estatales y el tipo de contratación. Una profesora señala lo siguiente:

Casi siempre escribo en inglés y mi dominio no es amplio. Tengo que usar lo que ya tengo escrito y moverme al borde del plagio [risas]. El problema es que para el nivel tres, aunque no esté escrito, pero se supone que tú debes tener dos o tres publicaciones internacionales al año y pues no es fácil.

De manera general, los entrevistados mencionan que la honestidad es el valor más importante en la formación de los estudiantes, pues contribuye a su crecimiento personal y eleva su legitimidad académica en la docencia. Si bien en la investigación su práctica se encuentra regulada, aún se advierten casos que demuestran que los sistemas de control no son suficientes para combatir el plagio, pues se requiere una mejor orientación y seguimiento de estos temas, a través de un enfoque más formativo que permita reflexionar sobre su trabajo en la universidad.

- Respeto

De acuerdo con los entrevistados, este valor se define como el reconocimiento de la individualidad y diversidad de “intereses”, “valores” y “opiniones” que presentan los estudiantes, los compañeros de trabajo, las autoridades educativas, los padres de familia y los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Su práctica es de suma importancia para la conformación de un buen clima laboral y que las relaciones trasciendan el currículum formal, a través de una conducta tolerante que promueva la justicia, la participación democrática e influya de manera efectiva en la formación actitudinal de las futuras generaciones. Así lo señala una académica de la Carrera de Letras Hispánicas:

La consideración que uno le dé al alumno, el valor moral del respeto a los demás, a través de un comportamiento que no trasgreda las normas sociales es importante para nuestra profesión, porque siempre nos estamos relacionando con las personas, porque siempre estamos enseñando.

Al respecto, también coinciden en que uno de los principios básicos de la buena docencia consiste en delimitar el ejercicio de su autoridad, sin reducir u omitir creencias y posicionamientos distintos al suyo, pues su jerarquía no sólo se encuentra respaldada por las directrices institucionales, sino por su objetividad y experiencia profesional en determinados campos del conocimiento. Si bien el respeto asume connotaciones deontológicas, en este ámbito requiere de cualidades intelectuales que refuercen su estimación, así lo menciona una profesora de la Facultad de Economía:

Mientras no haya un conocimiento del tema, no vas a generar un respeto del estudiante, ¿por qué?, porque te va a “cachar” (darse cuenta) que no conoces, que estás tirando mucho “rollo” (redundar), que no dices nada y eso no impone respeto ¿no?, ajá, le resta.

Por otra parte, señalan que la falta de experiencia o de habilidades sociales ha ocasionado que algunos profesores apliquen “castigos arbitrarios”, “presenten una escasa sensibilidad” y, en ocasiones, “ridiculicen” o “agredan a sus alumnos”, influyendo escasamente en su formación interpersonal para afrontar los conflictos del campo laboral, relacionarse de manera asertiva y trabajar en equipo. Tal como lo menciona un profesor de Ciencias Marinas:

No ridiculizar al alumno, entender que el alumno también tiene sus problemas y no ser una persona que castigue nada más por castigar, pues, sino que respete su espacio, de lo contrario estamos deformándolos, no estamos formándolos para la vida profesional.

A pesar de que los entrevistados concuerdan en que el respeto es uno de los valores más importantes para su profesión, cerca de la mitad reconoce que en ocasiones ha empleado estilos de enseñanza autoritarios o “limitado la participación” de algunos estudiantes, ante la posibilidad de “perder el control de la clase”, “dar pie a la desobediencia” y “evitar conflictos” que afecten la sana convivencia. Tal como lo señala un profesor de Veterinaria:

Respetar tu relación con el alumno ¿no?, y darte a respetar, exigir ese respeto para ti y los demás, porque cuando no lo hay, la clase se vuelve un enfado, se vuelve algo molesto. Me han tocado estudiantes groseros, falta de respeto, por eso te lo digo.

Si bien los entrevistados reconocen que a veces se cometen excesos que no corresponden a una enseñanza de nivel superior, pues en algunos casos se advierte la centralidad del docente y ciertas normas de conducta inflexibles, buena parte de ellos presentan una escasa disposición de modificar su praxis ante la creencia de reducir la “disciplina, el “rigor” o el “orden”. Tal como lo menciona una profesora de la Facultad de Pedagogía:

Es la idea de que así se tiene que educar, con mucho rigor, incluso en el comportamiento de los estudiantes en clase, que no entren con gorras, que entren fajados, con cinturones, de normas de conducta pues. Por supuesto, que algunos profesores pues no toleramos que hablen, ni se rían y platiquen o que contesten el celular.

Aunque en menor medida, algunos profesores manifiestan una postura más afable que retribuya al desarrollo académico del alumnado, sin traspasar los límites del respeto y la confianza, pues el rol que desempeñan en la institución sugiere un distanciamiento afectivo que evite los “conflictos de interés”, el “abuso de poder” y conductas que “transgredan la buena moral”; así lo señala un profesor de la Facultad de Medicina:

Entender que uno es maestro, que no es amigo de los alumnos, pero que le deben a uno de tener confianza, porque tampoco se trata de que el alumno sea amigo del maestro, pues hay una diferencia tanto de edad como de roles que juega cada uno, pero sí se debe atenderlos ¿no?

Para un grupo representativo de profesores, el respeto es uno de los valores más relevantes para el ejercicio de una buena docencia y la conformación de vínculos productivos en el ámbito científico. Sin embargo, se identifican estilos de enseñanza autoritarios que no contribuyen al aprendizaje autónomo, el intercambio frontal y el desarrollo de relaciones auténticas en el proceso de tutoría. Aspectos que equiparan este valor con una conducta sumisa que tiene gran aprecio en la cultura institucional, pues como señalan algunos entrevistados: “en la universidad no existen las huelgas”, “no se escuchan reclamos”, “calladito te ves más bonito”, “nos tienen bien checaditos (vigilados)”, entre otros comentarios que evidencian una ética docente presionada por el control y la obediencia.

Conclusiones

Entre los profesores existe el consenso de que la honestidad y el respeto presentan una fuerte carga social e intelectual. La universidad cumple un papel importante en este proceso, a través de los diversos programas académicos y el intercambio con profesores que presentan un gran sentido ético, que favorecen a la internalización de experiencias y conocimientos que amplían el significado de estos valores. Sin embargo, este aprendizaje se acompaña de dilemas e incidentes críticos que modifican sus percepciones y el orden que adquieren estos ideales en su identidad profesional.

En los relatos es posible identificar dos posturas éticas: la primera apuesta por la reflexión, la justicia y el beneficio de la comunidad y, la segunda, muestra aprecio por las reglas y sanciones. Esta última es la que más promueve la institución, a pesar de que en su discurso oficial se muestra abierto al diálogo y la participación reflexiva, en la práctica se frena la crítica y premia el trabajo individual.

Por otra parte, se muestra una tensión permanente en las entrevistas, pues en tanto que los docentes reconocen la importancia de colaborar como parte de un colectivo, en actividades grupales, los estándares de evaluación los impulsan a realizar sus productos de investigación: libros, artículos, capítulos, etcétera de manera individual, lo que se traduce, en ocasiones, en desencuentro con sus pares y la generación de climas poco favorables para la convivencia.

El dilema ético de producir y publicar aspectos novedosos de su trabajo de investigación de manera frecuente es otro de los retos que se mencionan como una preocupación constante, pues el trabajo de investigación requiere de tiempo y procesos de reflexión de larga duración que no son compatibles con los plazos administrativos, tanto de evaluación como en los plazos que establecen buena parte de los proyectos de investigación, principalmente los que tienen financiamiento.

Pese a las diversas críticas y señalamientos que se externaron a lo largo de las entrevistas, manifiestan una satisfacción y orgullo por desarrollar una carrera académica, otorgándole un peso importante al papel que tiene el esfuerzo individual como motor que permite la distinción “legítima” de los otros pares de la institución, aunque también con la certeza de que se trata de la construcción de una trayectoria que los orilla a dejar en un segundo plano diversas actividades, por ejemplo, familiares y sociales, que es una consecuencia no deseada de la actividad académica.

Referencias

- Beijaard, D., Meijer, P., & Verloop, N. (2004). Reconsidering research on teachers' professional identity. *Teaching and Teacher Education*, (20), 107-128. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2003.07.001>
- Bolívar, A., Fernández, M. y Molina, E. (2005). Investigar la identidad profesional del profesorado: Una triangulación secuencial. *Forum: qualitative social research*, 6(1). <https://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/9233>
- Chávez, G. y Treviño, M.C. (2019). La excelencia en la enseñanza universitaria: visión del profesorado en una institución del norte de México. *Praxis Sociológica*, (24), 79-104. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/526190>
- Clarke, M., Hyde, A., & Drennan, J. (2013). Professional Identity in Higher Education. En Kehm B. M y Teichler U. (eds.) *The Academic Profession in Europe: New Tasks and New Challenges. The Changing Academic Profession in International Comparative Perspective*. Springer, pp. 7-22. http://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-007-4614-5_2
- Gómez-Nashiki, A. (2019). La excelencia en el profesorado universitario. El caso del posgrado de la Universidad de Colima, México. *Praxis Sociológica*, (24), 47-60. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/526190>
- Hirsch, A. (2019). Un estudio sobre el profesorado de posgrado de la Universidad Autónoma de México. *Praxis Sociológica*, (24), 47-60. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/526190>
- Kuntz, A. (2012). Reconsidering the workplace: faculty perceptions of their work and working environments. *Studies in Higher Education*, 37(7), pp. 769-782. <https://doi.org/10.1080/03075079.2010.541556>
- Manzano, N., Martín, A., Sánchez, M., Rísquez, A. y Suárez, M. (2012). El rol del mentor en un proceso de mentoría universitaria. *Educación xx1*, 15(2), pp. 93-118. <https://doi.org/10.5944/educxx1.15.2.128>
- McMillan, J. H. & Schumacher, S. (2001). *Research in Education: A conceptual introduction* (5th ed.). New York: Longman.
- Monereo, C. y Domínguez, C. (2014). La identidad docente de los profesores universitarios competentes. *Educación XX1*, 17(2). <https://doi.org/10.5944/educxx1.17.2.11480>
- Quijada, K. y Hirsch, A. (2019) Profesores excelentes de la Universidad Nacional Autónoma de México: aciertos y desafíos. *Revista EDETANIA de la Universidad Católica de Valencia*, 55, pp. 79-96, <https://revistas.ucv.es/index.php/Edetania/article/view/359/449>
- Ragin, C. (2007). El uso de los métodos comparativos para estudiar la diversidad. En C. Ragin (Coord.), *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad* (pp. 177-212). Universidad de los Andes de Colombia.
- Strauss, A., y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada* (E. Zimmerman, Trad.). Editorial Universidad de Antioquia Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia (Trabajo original Publicado en 1998).

Vieira, F., Morgado, J. C., Almeida, J., Silva, M., & Sá, J. (2014). Representations of academic life: Institutional and personal values. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(2), 52-67. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/379/948>

Zanatta, E., Yurén, T. y Faz, J. (2010). Las esferas de la identidad disciplinar, profesional e institucional en la universidad pública mexicana. *Argumentos. Estudios Críticos De La Sociedad*, 23(62), pp. 87-105. <https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/353>